



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Exp-2022-585869- Actividad- Semana de la Cicatriz

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que el Sr. Secretario de Extensión, Prof. Med. Federico Prieto solicita la autorización para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad sobre: “SEMANA DE LA CICATRIZ 2022”;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;

- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 30 de marzo de 2023;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convalidar el dictado de la actividad de Extensión sobre: “SEMANA DE LA CICATRIZ 2022”, la que fue organizada por la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia y la Secretaria de Extensión FCM-UNC y estuvo bajo la Dirección de la Lic. María Gabriela Ruiz Blanco y la Co-Dirección de la Prof. Lic. Marcela Rivarola y la coordinación de la Srta. María Agustina Busto y la Sra. Valeria Allende.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la actividad se desarrolló del 3 al 6 de octubre a del año 2022, con una duración de 60 horas reloj y estuvo destinada a la comunidad en general, estudiantes, pacientes, docentes y a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Médicas, de forma libre y gratuita.

ARTÍCULO 3º: Establecer que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.